

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Septiembre once (11) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.- Ejecutivo de DISTRIBUIDORA ALGER S.A.S. contra RUBEN HERNANDO CASALLAS MUÑOZ, DIANA CAROLINA GONZALEZ GARCIA y DREG MECHANICALS SOLUTIONS. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00017-00.

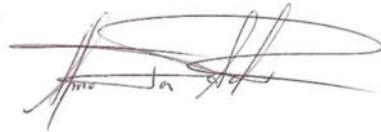
Atendiendo la solicitud de emplazamiento solicitada por el apoderado, se

RESUELVE

1º. NEGAR nuevamente el emplazamiento del demandado RUBEN HERNANDO CASALLAS MUÑOZ, pese a que el apoderado informa que se agotó la notificación al email del demandado, y que el reporte del servidor fue "porque el dominio de la cuenta no existe", no se allegó el respectivo soporte, para verificar que efectivamente se haya enviado al reportado en la demanda y conocer los términos en que se hizo la notificación.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.